ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	CENTRO COMUNIDAD de CUIDADO										
OPERADOR:	FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLOGICO de SUR HOGAR NAZARETH CHINAUTA										
CONVENIO No.	7455			de:	1	6	2021		PLAZO:	760	DÍAS
FECHA ACTA de INICIO:	1	6	2021		FECHA de TERMINACIÓN:	30	6	2023			
PERIODO de INFORME:	1	1	2023	la:	31	1	2023		No. Informe:	20	
SUPERVISOR:	DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT				DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ					

OBJETO CONTRACTUAL

"BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL A LAS PERSONAS DE 60 AÑOS O MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES DE OCUPACIÓN HUMANA, CUIDADO INTEGRAL, FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES, PARTICIPACIÓN, REDES DE APOYO Y BUEN TRATO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ."

OBLIGACIONES CONVENIO 7455/2021

OBLIGACIONES GENERALES de ASOCIADO

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Conocer la cabalidad los estudios previos, anexos y formatos, anexo técnico, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución de convenio.	1.En el mes de enero 2023, dando cumplimiento al anexo técnico se realizó proceso de Inducción a talento humano que ingresó y re inducción al talento humano. se describen a continuación. Sesiones: El día: 02-enero-2023 se realizó una (1) sesión de inducción: Con Viviana Andrea Lozano Guzmán (Tallerista en artes y oficios - Auxiliar de terapia ocupacional) (Remplazo de vacaciones de Wilson Fernando Benavides de 02-enero-2023 a 19-enero-2023). El día: 04-enero-2023 se realizó una (1) sesión de inducción: Con Duván Felipe Jaramillo Hernández, Jorge Ortiz Cortes, Leidy Tatiana Rojas y Diana Katherine Lasso Castro (Auxiliares de Enfermería) El día: 05-enero-2023 se realizó una (1) sesión de inducción: Con Mayra Alejandra Cárdenas Agatón, Patricia Saavedra (Operarios de Cocina) El día: 13-enero-2023 se realizó una (1) sesión de inducción: Con Ivan Darío Caro H. (Auxiliar de Enfermería) El día: 27-enero-2023 se realizó una (1) sesión de inducción: Con Leidy Yurany Montejo (Auxiliar de Enfermería) Se realiza inducción y re inducción al talento humano del hogar de manera virtual en el periodo del 26 al 31 de enero de 2023. (Acta 0872) se anexa Actas 0830 y 0872	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Generales/ Obligación 1
2. Cumplir con los deberes que contrae en calidad de asociado de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.	2, en el mes de enero se recibio visitas desde el equipo de la SDIS: El día 27 /01/2023 se recibió visita de los profesionales María del Pilar Zuluaga y Sebastián Galeano. realizan recorrido institucional . Actas pendientes: Acta Supervisión Ambientes seguros y adecuados, Acta de terapia ocupacional se anexa FOR 417 Plan de mantenimiento preventivo	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Generales/ Obligación 2
3.Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexo Técnico, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte de convenio	3. Se anexa Informe ejecutor de mes de enero 2023 donde se detalla el TH , los demás costos fijos de acuerdo la Estructura de costos, costos variables y costos por realización la cargo de la SDIS y los aportes de Operador en especie en Costos fijos , variables y costos por realización. Se anexa listado de talento humano mes de enero 2023, se realiza el diligenciamiento de las Tablas estipuladas en el anexo técnico las cuales se anexan en Excel dando respuesta a esta obligación.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023// Obligaciones Generales/ Obligación 3
4.Suscribir oportunamente el acta de liquidación de convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el interventor y/o supervisor de mismo	4. El acta de inicio fue firmada el día 28/05/2021 para el actual convenio 7455 que inició el 1/06/2021 se anexa acta	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Generales/ Obligación 4
5. Suministrar al Interventor y/o supervisor de convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	5. Para el mes de Enero 2023 no Aplica no se han recibido observaciones por parte de supervisores de convenio	No aplica
6.Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión.	6. Para el mes de Enero 2023 no aplica ya que no se han recibió observaciones o recomendaciones para realizar planes de mejora.	No aplica
7.Pagar los salarios y/o honorarios la las y los asociados y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento la tabla de honorarios aprobada por la SDIS el incorporada en la estructura de costos del presente convenio	7.Los valores correspondientes al personal se cancelan dando estricto cumplimiento la estructura de costo de la SDIS , se realiza el pago de Nómina al recurso humano de acuerdo a lo establecido, con el fin de garantizar la prestación de servicio. Se anexa pago nómina de Nazareth de mes de Enero de 2023 por valor de $113.936.187 cancelada el 31de Enerode 2023 y el pago nomina nutricionista por prestación de servicios por $4.062.346, liquidaciones Juan David Villalba Tique por valor de $2.124.489, Cheque liquidacion Angie Natalia Sanchez por valor de $1.715.868, y Liquidacion en Cheque Viviana Lozano por valor de $1.119.615. Se anexa el formato de TH con las provisiones de prestaciones sociales y seguridad social.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Carpeta Financiera/Costos Fijos/Talento Humano
8.Dar cumplimiento la sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes la que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes la las cajas de compensación familiar, SENA el ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar la ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios de Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS.	8. Se adjunta el pago de la planilla de seguridad social por el periodo de Enero de 2023 , Hogar Nazareth por valor de $44,802,100 planilla No.65289462 fecha de pago 08 de Febreo 2023.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023 / Obligaciones Generales/ Obligación 8
9.Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el Asociado el incluidos en el precio de su oferta	9. la Fundación ha causado y cancelado en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de convenio; y de conformidad con las condiciones convenidas con los diversos proveedores, para el mes de Diciembre de 2022	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023 / Obligaciones Generales/ Obligación 9

10. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución de convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución de convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio	10.En el mes de Enero 2023 , la custodia de documentos tanto físicos como magnéticos se lleva desde el área de coordinación y gestión documental. Se anexa acta de custodia de Documentos con fotos de archivo físico y pantallazo archivo digital (ver actas No 0866, No 0864), Inventario FUID de archivo de Gestión (Historias sociales) y formato Afuera.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023// Obligaciones Generales/ Obligación 10
11. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación pública, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de mismo	11. El Hogar Nazareth cuenta con todas las garantías vigentes de acuerdo al tiempo pactado en el convenio 7455 y se anexa en el informe de gestión la póliza de cumplimiento No. 11-44-101168688 y póliza RCE 11-40-101041497 dando cumplimiento a lo requerido en la guía de presentación de informes.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Generales/ Obligación 11
12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la Interventoría y/o supervisión de convenio, para revisar el estado de la ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo de Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo	12. En el mes de enero convocaron a asistencia técnica: El día 18 de enero 2023 Asistencia técnica presencial, titulada "Lineamiento Técnico, diligenciamiento matriz de seguimiento " se anexa acta El día 24 de enero 2023 asistencia técnica virtual, titulada "Cualificación Diligenciamiento Matriz Seguimiento a PAI, Enfoques y Políticas" pendiente acta. 25 de enero de 2023, Revisión de documento de iniciativas productivas con asunto: REVISIÓN INICIATIVAS CCC NAZARETH CHINAUTA, en horas de 11:00 a. m.-12:00 p. m. Asistentes: Doctora Paula Vélez, terapeutas ocupacionales. pendiente acta. 31 de enero de 2023, Comité técnico de iniciativas productiva. Asunto: COMITÉ TÉCNICO INICIATIVAS PRODUCTIVAS CCC NAZARETH CHINAUTA, en horas de 2:00 p. m.-3:30 p. m. Asistentes: Doctora Diana Carolina Mora, Sandra Carolina Fajardo, Miguel Medina, el representante legal de la comunidad, la coordinadora y los terapeutas ocupacionales. pendiente acta- El 30 de enero 2023 Asistencia técnica presencial, titulada " Actualización lineamientos PIGA 2023" Pendiente acta.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Generales/ Obligación 12
13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financiero requeridos por la SDIS durante la ejecución de convenio. Para dar cumplimiento la está obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la SDIS. Así como, el cargue de todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	13. Desde el Hogar Nazareth en aras de cumplimiento de está obligación diligenciar los formatos establecidos como: FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores Asociados. *FOR-PSS-212 Formato Mensual Financiero Ejecutor. *FOR-PSS-213 Relación Meta Física Centros Protección Social - CPS. *FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano. *FOR-PSS-215 Formato Entrega Elementos Aseo Personal. Realizada el 02/01/2023 (Ver acta 0827) *FOR-PSS-219 Formato Relación Entrega de Pañales se diligencia dentro de periodo de 1 al 31 de enero 2023 *FOR-PSS-211 Formato de Liquidación Mensual de Cupos Centros de Protección Social. *Planilla de Asistencia (NO CONTROLADO) *Reporte Metafísica Diaria (NO CONTROLADO) *FOR-PSS-213 Formato Relación Meta Física Centros de Protección Social - CPS. 2. Pantallazo de Cargue de las pólizas en la plataforma SECOP II. 3. Pantallazo de cargue de informe de EJECUCIÓN y FACTURA en la plataforma SECOP II.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Generales/ Obligación 13
14.Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes.	14. se envía la relación de facturas que soportan los costos variables y costos por realización de mes de Diciembre 2022 1. Carpeta financiera. 2. Formato de presentación de facturas 3. Formato de relación de facturas. 4. Tarjeta profesional y certificado de la junta central de contadores VIGENTE de contador o Revisor fiscal.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Generales/ Obligación 14/ Ver Carpeta Financiera/Costos variables 5
15. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo de convenio, cuando en ellos se cause perjuicio la administración o la terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	15. En el mes de enero 2023, No se presentaron actos u omisiones por parte de la Fundación Instituto Tecnológico de Sur con NIT.860.020.194-6, en la ejecución y desarrollo de convenio de asociación N°7455, que cause perjuicio la administración o la terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Generales/ Obligación 15
16. Pagar a la SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa de Asociado, durante la ejecución de convenio.	16.En la ejecución y desarrollo de convenio de asociación N°7455, no tiene conocimiento que se haya presentado acciones que, contra la Secretaría Distrital de Integración Social, inicien terceros que hayan sufrido daños por causa de Asociado.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Generales/ Obligación 16
17. Mantener indemne a la Secretaría de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución de convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios la SDIS. Si EL ASOCIADO no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	17. la Fundación Instituto Tecnológico de Sur no ha recibido reclamaciones contra la Secretaría Distrital de Integración Social, en la ejecución y desarrollo de convenio de asociación N°7455, por la cual debe responder el Asociado	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Generales/ Obligación 17
18.Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal, subcontratado y proveedores, así como de personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá la notificarle la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios la SDIS. Si el Asociado no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	18. la Fundación Instituto Tecnológico de Sur informa que, no se presentaron acciones u omisiones, en la ejecución y desarrollo de convenio de asociación N°7455, por la cual debe responder el Asociado	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Generales/ Obligación 18
19. Autorizar a la SDIS la deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos	19.En el Centro de Protección Social Hogar Nazaret Chinauta entre el 01 y 31 de enero 2023. No se presentaron casos que causen perjuicios en la administración.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Generales/ Obligación 19
20. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial a las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	20. la Fundación Instituto Tecnológico de Sur, informa que, no se presentaron denuncias por maltrato, violencias o conductas que con lleven a la vulneración de derechos personas mayores en la ejecución y desarrollo de convenio de asociación N°7455	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Generales/ Obligación 20

21.Dar cumplimento a los lineamientos y protocolos establecidos para la prevención, contención y mitigación de COVID-19, acorde a la normatividad Nacional, Distrital, Departamental, Municipal vigente y las disposiciones de la Subdirección para la vejez.	21. Durante el mes de Enero 2023 desde el Centro Comunidad de Cuidado se implementa los protocolos de Covid -19, en cuanto al manejo de distancias, lavado de manos, uso de tapabocas entre otros. se anexa: LINEAMIENTO PREVENCIÓN, ATENCIÓN, CONTENCIÓN Y MITIGACIÓN DE COVI 19 EN LAS INSTITUCIONES DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES EN EL DISTRITO CAPITAL -PSS-017.	/Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023 / Obligaciones Generales/ Obligación 21
22.Garantizar durante toda la ejecución de convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada la entidad sanitaria junto con el plan de mejora	22. El hogar Nazareth recibió visitas de la secretaria de salud del municipio los días: El día 15/09/2022 desde el proceso de inspección vigilancia y control Sanitario establecimiento de hogares Geriátricos o de larga estancia donde dejan un concepto Favorable y cumplimiento de 100% de los requisitos, El día 14/09/2022 se reciben visita por la misma entidad para el servicio de alimentación en el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimiento de preparación de alimentos dejan un cumplimiento de 100% concepto favorable. El día 20/09/2022 se recibio visita de esta entidad del equipo de esatndares de calidad en proceso de habilitación del funcionamiento, dejando un concepto favorable para funcionamiento del centro. El día 25/10/2022 visita de secretaria de salud, acta de acciones de promoción, prevención y control de enfermedades trasmitidas por vectores, se anexa acta formato: FO-GS-004 Se anexa los conceptos favorables y de habilitación para funcionamiento	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Generales/ Obligación 22
23.Documentar, socializar, implementar, hacer seguimiento y actualización de plan de saneamiento de la unidad operativa	23. El Hogar Nazareth garantiza el adecuado proceso de la implementación y seguimiento de plan de saneamiento, este fue enviado a la supervisión el día 31/01/2023, se anexa captura de envió de PSB y Plan de saneamiento.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Generales/ Obligación 23 //Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/componente de Nutrición y Salubridad / Obligación 18 //Informe de gestión convenio 7455 enero 2023-Obligaciones técnicas/Componente de Gestión Ambiental-Obligación 1.
24.Implementar y utilizar la documentación para que la prestación de servicio sea suministrada por la SDIS	24. En el hogar en el mes de enero 2023, fue consultada página de la SDIS, (mapa de Procesos) por las diferentes áreas, de acuerdo al Anexo Técnico, 7455 de 2021, obligación 24, con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades propuestas para dicho mes. Se anexa acta No 0869	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Generales/ Obligación 24
25. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza de convenio, las contempladas en el anexo técnico y aquellas indicadas por el supervisor y/o interventor para el cabal cumplimiento del objeto de convenio.	25. Dando cumplimiento de objeto se adquirió la contratación con servicio de área protegida para el Centro Comunidad de Cuidado, donde se cuenta con el servicio de ambulancia las 24 horas a necesidad los siete días de la semana Se anexa contrato Actividades ponderables: Desde el Hogar en el mes de enero de 2023 se realizaron actividades ponderables complementarias como fueron: Despierta tus sentidos, Durante el mes de enero se registraron 4 sesiones, los días 4,11,18 y 23. Despierta tus sentidos es una actividad multisensorial liderada por el área de Terapia Ocupacional apoyada por el equipo profesional, orientada a la inclusión de las Personas Mayores, en un espacio físico, preparado con múltiples elementos sensoriales, con unas características donde se pueden trabajar de una forma diferente los sentidos, dar significado a las sensaciones que se perciben a través de los siete sistemas sensorielaes. visual, auditivo, tactil, gustativo, olfativo, propioceptivos, vestibulares; Se brinda un entorno donde se estimula y mejore las respuestas sensoriales logrando la modulacion y percepcion para el bienestar físico y emocional. TICS:Durante el mes de enero se registraron 8 sesiones, en los días 2,4,10,17,19,20,24 y 27. Se realiza la convocatoria de algunas Personas Mayores para el uso de medios tecnológicos. Las Personas Mayores participan en actividades seleccionadas, donde se le permite desarrollar habilidades que promuevan la participación. Las Personas Mayores participan en actividades seleccionadas, donde se le permite desarrollar habilidades que promuevan la participación.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Generales/ Obligación 25

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
	En el Hogar Nazareth de acuerdo a lo señalado en el anexo técnico se proyectan mes a mes actividades, procesos y procedimientos necesarios para dar cabal cumplimiento a las obligaciones que contiene el convenio 7455/2021. desde el equipo profesional se realiza la proyección de cronograma a ejecutar con las personas mayores , dando cumplimiento al PAI y demás funciones. se anexa 1. cronograma en Excel y PDF consolidado proyección mes de enero 2023	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023 / Obligaciones Técnicas/ Componente Atención Integral/ Obligación 1/ 1. Cronograma
	En el mes de enero 2023 se realiza: Informe PAI mensual de 01 al 31 de enero 2023, 1. Informe PAI Mensual Enero 2023 (Excel y pdf).	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/ Componente Atención Integral/ Obligación 1/ 2. Informe PAI
	Desde el Hogar nazareth en el mes de enero de 2023 se realizaron actividades ponderables complementarias como fueron: Despierta tus sentidos:Durante el mes de enero se registraron 4 sesiones, los días 4,11,18 y 25 . Despierta tus sentidos es una actividad multisensorial liderada por el área de Terapia Ocupacional apoyada por el equipo profesional, orientada a la inclusión de las Personas Mayores, en un espacio físico, preparado con múltiples elementos sensoriales, con unas características donde se pueden trabajar de una forma diferente los sentidos, dar significado a las sensaciones que se perciben a través de los siete sistemas sensorielaes. visual, auditivo, tactil, gustativo, olfativo, propioceptivos, vestibulares; Se brinda un entorno donde se estimula y mejore las respuestas sensoriales logrando la modulacion y percepcion para el bienestar físico y emocional. TICS Durante el mes de enero se registraron 8 sesiones, en los días 2,4,10,17,19,20,24 y 27 . Se realiza la convocatoria de algunas Personas Mayores para el uso de medios tecnológicos. Las Personas Mayores participan en actividades seleccionadas, donde se le permite desarrollar habilidades que promuevan la participación. .	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/ Componente Atención Integral/ Obligación 1/ Actividades Ponderables
	EJES de ATENCIÓN Eje 1 Ocupación Humana / Línea Lenguajes para la identidad se realizaron las siguientes actividades: - Festival gastronómico Se realizó con las personas mayores participantes, un plato típico de la gastronomía nacional de la región cafetera, especialmente del municipio de Salento Quindío. el día 20 de enero de 2023, con asistencia de toda la población mayor, divida en los dos grupos existentes por protocolos de Bioseguridad. - Recorrido Cultural Se realiza la actividad el día 20 de Enero de 2023 con ayuda de un medio audiovisual en donde se habla de los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío, que juntos conforman el corazón de la Zona Cafetera, también llamada Eje Cafetero. Se realiza una tertulia con las personas mayores y finalizando la actividad de les suministra un postre de café. -Encuentro de saberes: El día 25/01/2023, Se trasladó un grupo de personas mayores a un espacio físico diferente al hogar, donde se realizó un intercambio de experiencias frente al poder curativo de las plantas, donde se debatió sobre la brecha existentente entre la comunidad científica y la medicina naturista; donde ambas medicinas pueden complementarse dependiendo del tratamiento que el paciente lleva; no se puede mezclar todo porque las plantas medicinales también tienen principios químicos activos,que pueden ocasionar eventos adversos en su tratamiento, los componentes químicos de las hierbas, lleva a transitar con naturalidad por el mundo de las ciencias de la salud y el de la espiritualidad ancestral como si de uno solo se tratara, según los argumentos de las personas mayores asistentes.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/ Componente Atención Integral/ Obligación 1/ Eje 1. Ocupación Humana/ Lenguajes para la identidad

1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	EJES de ATENCIÓN Eje 1 Ocupación Humana /Línea Espacios para la realización se realizaron las siguientes actividades: Recreando ambientes durante el mes de enero se realizo 4 sesiones los días 03, 12, 13 y 17 enero 2023. Disfrutando mi vejez se realizo una sesión el día 20 de enero 2023 actividades culturales dedominadas "Disfrutando y conociendo el eje cafetero"	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023 Componente Atención Integral/ Obligación 1/ Eje 1. Ocupación Humana/ Espacios para la realización
	EJES de ATENCIÓN Eje 1 Ocupación Humana /Línea Movilizando capacidades se realizaron las siguientes actividades: ---Explorando mi saber : educación no formal y educación formal:Durante el mes de enero se registraron 6 sesiones de Educación no formal los días 3,4,18,20,23 y 25 , en estas actividades se emplean diferentes técnicas, métodos, estrategias y dinámicas, en donde se trabaja taller de teatro, cine, expresión corporal, danza, musicoterapia, adquisición de nuevos saberes y conocimientos compartidos, alfabetización, destreza manual fina, escritura y lectura. -Emprendimiento creativo: Durante el mes de enero se registraron 10 sesiones: 6 sesiones arte manual los días 2,12,16,17,18 y 23 ; 4 sesiones de Horticultivo los días 4,6,13 y 26 . Se identifica la capacidad productiva de las Personas Mayores, se aprovecha la oportunidad de participación voluntaria, en actividades apropiadas a sus gustos e intereses y capacidades individuales y grupales; lo cual hace parte de procesos significativos para sentirse activos y productivos. - Manos a la obra: En el mes de enero se establece contacto con la instructora del SENA Ángela Rojas, a fin de dar continuidad con la intervención de la unidad de emprendimiento con las personas mayores incluidas en las iniciativas productivas, pero según refiere el SENA aún no ha iniciado labores de contratación por lo cual quedamos a espera de dar continuidad al proyecto de intervención (ver acta 0853).	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/ Componente Atención Integral/ Obligación 1/ Eje 1. Ocupación Humana/ Espacios para la realización
	Eje 2 Cuidado Integral /Línea Cuerpo y Mente, se realizaron las siguientes actividades: - Acondiciona tu cuerpo: Es una actividad, que se realizó los días 03-04-05-06-11-13-16-17-18-19-23-24-25-26-27 del mes de enero de 2023, partiendo de un proceso de valoración terapéutica, permitiendo realizar una terapia eficaz de forma individual a nuestras personas mayores. Terminando el mes con un total de 15 sesiones. - Caminata asistida: Es una actividad que se realizó los días 02-04-11-12-19- 23-25-26-27 del mes de enero de 2023, proporcionando acompañamiento en lugares seguros para la rehabilitación de marcha con ayuda de dispositivos de ayuda. Terminando el mes con un total de 09 sesiones. - Caminata Larga: Es una actividad que se realizó el día 25 de enero, donde las personas mayores salen a caminar por los lugares aledaños de hogar. Terminando el mes con 1 una sesión. - Ejercítate sin límites: Es una actividad que se realizó los días 04-16-17- 18-19-20-26-27 del mes de enero de 2023 enfocadas en mejorar la capacidad cardiorrespiratoria, metabólica y musculoesquelética en los adultos mayores. Terminando el mes con un total de 08 sesiones. - Viviendo a mi manera, En el mes de enero 2023, se realizaron 5 sesiones de la actividad viviendo a mi manera, los días 05, 12, 13, 19 y 23, en cada una se inicia con la invitación a la actividad el alistamiento del material, y explicación de la sesión , dejando música de fondo. - Te cuido- te cuidas, En enero 2023 se planearon 5 sesiones de la actividad Te cuido te cuidas los días 11,12, 19, 23 y 26 de enero 2023. - Neuronas en acción: Durante el mes de enero se desarrollaron 4 sesiones programadas los días 05, 12, 19 y 26 , El objetivo de neuronas en acción es estimular procesos cognitivos, estimulacion sensoperceptual en las personas mayores. Verme bien y Sentirme Bien: En el mes de Enero 9 sesiones de limpieza de kit de aseo los dias :(2-7-9-14 -16-21-23-28-30) corte de uñas 5 sesiones (7-15-16.17). - Espacios Amigables: En el mes de Enero se programo en la sede A 8 sesiones los dias; MIERCOLES: 4-11-18-25 VIERNES: 6-13-20-27 En la sede B Ocho (8) sesiones en las siguientes fechas:MARTES:3-10-17-24 JUEVES: 5-12-19-26 En área de Aislamiento: (4) Cuatro sesiones en las siguientes fechas: LUNES 2-9-13-23-30 - Me informo Me cuido, para el mes de enero 2023 desde el área de Gerontología se realizó la actividad el día 23 se abordan los temmas de "habitabilidad en calle y población LGBTI". Desde el área de Gestión Ambiental se realizó la actividad con personas mayores, me informo, me cuido el día: 21-enero-2023, con los temas: Día Mundial de la Educación Ambiental y Día Mundial por la reducción de las Emisiones de CO2. LECTURA. La actividad está dirigida a las Personas Mayores del Hogar Nazareth Chinauta, favorece sus procesos mentales como atención, concentración y análisis mediante diferentes temas literarios; se incentiva, apoya y se facilita el acceso a los mismos, leer es una medida protectora del bienestar mental de las personas mayores ya que disminuye sus niveles de estrés, la lectura entrega nuevos estímulos, donde las personas se ven inmersas en contextos planteados por el autor. Se realiza actividad de lectura los días 3,4,10,12,17,18,20,23,25 y 27 de enero .	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023 / Obligaciones Técnicas/ Componente Atención Integral/ Obligación 1/ Eje 2.Cuidado Integral/ Cuerpo y mente
	Eje 2 Cuidado Integral /Línea Identidad Afectividad y Sexualidad , se realizo una actividad correpsondiente a Mi sexualidad, tú sexualidad, sesión realizada el 17 de enero de 2023, Tema abordado “Afectividad” donde participaron 20 persona mayores.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/ Componente Atención Integral/ Obligación 1/ Eje 2.Cuidado Integral/Identidad Afectividad
	Eje 2 Cuidado Integral /Línea espiritualidad Se realizo actividad de espiritualidad con el tema de "zooterapia" en la cual participaron 25 personas mayores con el área de Trabajo social con apoyo de algunos cuidadores.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/ Componente Atención Integral/ Obligación 1/ Eje 2.Cuidado Integral/Espiritualidad
	Eje 2 Cuidado Integral /Línea Entornos Amigables y Seguros actividad está es tu casa actividad que va evidenciada en el FOR-PSS 417 de mantenimiento preventivo	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/ Componente Atención Integral/ Obligación 1/ Eje 2.Cuidado Integral / Entornos amigables
	Eje 2 Cuidado Integral /Línea Respiro Al Cuidador, se realizaron las siguientes actividades: --Estilos de Vida saludable (Acta 0838), a cargo de área de nutrición donde realizó una sesión el día 18 de enero 2023, tema "Taller de rotulado nutricional" en la cual participan 35 cuidadores. - Actividad de esparcimiento y Ocio (Acta 0840), a cargo de área de psicologia donde se realizó el día 18 de enero de 2023 . Con la participación de 34 cuidadores. El propósito del retiro para la relajacion de los participantes, en otro lugar fuera de su trabajo permitiendo un espacio ludico, recreativo, tranquilo, donde los cuidadores compartieran entre si en pro de su calidad de vida. - Capacitación al talento humano (Acta 0838) el día 18 de enero del 2023, en la capacitación al talento humano del hogar, con el tema de taller de rotulado nutricional, actividad que contó con la presencia de 35 integrantes del talento humano dirigida por el profesional en nutrición. - Pausas activas (Acta 0842), a cargo de área de Fisioterapia contribuye de esta manera a elevar los niveles de producción, favorecer los niveles de estrés facilitar la comunicación el trabajo en equipo y mejorar las relaciones interpersonales. Se contó con la participación de 30 personas y un total de 09 sesiones, los días 03-04-11-16-18-23-24-26-27.del mes de enero del 2023.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/ Componente Atención Integral/ Obligación 1/ Eje 2.Cuidado Integral / Respiro al cuidador
	Eje 3: Familia Participación y Redes / Línea Familia se desarrollaron actividades como: Estrategia de Familias, Encuentros Familiares o reunión con familias en el mes de Enero; el encuentro de familias se realizó de forma virtual , el día 17/01/2023, contando con el apoyo del área de psicología:tema central: Corresponsabilidad familiar en proceso de vida institucional; donde se tuvo en cuenta el formato del mismo titulo desde la SDIS y el cual se encuentra en el mapa de procesos; sensibilizando y reforzando aquellos compromisos que deben tener las redes familiares y sociales con la persona mayor desde que ingresan al servicio. (ver acta 0836). Por otro lado, dentro de la estrategia de familias en cuanto a la búsqueda de familiares y/o conocidos de las personas mayores que no tiene red de apoyo se logra ubicar a la hermana de la persona mayor Jorge Yurgaky, la señora Yenny Yurgaky, sobrino de la persona mayor Raúl García, el señor Clodomiro García y la hija de la persona mayor José Santiesteban, Martha Cárdenas. En el período de tiempo reportado, se gestionaron 1 permiso de salida a medio familiar, 8 personas mayores de permiso corto bajo responsabilidad de la red de apoyo. Dentro del periodo de tiempo reportado, mes de enero se realizaron 22 visitas de referentes familiares y sociales de las personas mayores, con los debidos protocolos de bioseguridad y según protocolo de la SDIS (ver acta 0858). Contactos telefónicos: Esta actividad se llevó a cabo los días 03,05, 10, 12,17,19, 24, 26 y 31 de Enero de 2023(Ver acta 0852).	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/ Componente Atención Integral/ Obligación 1/ Eje 3. Familia participación y redes /Familia

	Eje 3: Familia Participación y Redes / Línea Participación se desarrollaron actividades como: -Encuentro generacional: se realizo el 17/01/2023 Con antelación se estableció el contacto con el hogar Geriátrico del municipio de Fusagasugá, el Hogar San Rafael, a fin de realizar un encuentro generacional donde se intercambien experiencias alrededor de la realización de juegos autóctonos como el tejo y larana, donde se premiará el primer y segundo puesto, donde más que una competencia es el compartir espacios de interacción con otros agentes sociales del tejido municipal.El grupo de asistentes se dividió con base a gustos e intereses de las dos actividades ofertadas (rana - tejo), se inscribieron, salieron cuatro equipos por juego, donde éste inicia por hogar y los demás participantes se sientan a observar y acompañar sus equipos con barras, así mismo, se ambientó el espacio físico con música popular, al terminar el primer juego por equipos se realiza un compartir entre los dos hogares ofreciéndoles jugo y sandwches, posteriormente se da continuidad a la segunda etapa de juegos en competición por hogares. Comité de yo tengo la palabra: *03/01/2023: Dentro d ela actividad de evaluación del mes de enero se obtuvo especial interés por el acompañamiento de actores sociales externos en la novena de aguinaldos, solicitando vincular instituciones, personas, grupos que interactuen de forma directa con las personas mayores, felicitaron al área de alimentos por la gastronomía navideña, se proyectó la realización de espacios de intercambio cultural a nivel generacional e intergeneracional que fortalezcan sus procesos de socialización. La actividad de familias presentó observaciones donde solicitaron que éstos espacios fuesen constantes y no solo en los meses de agosto y diciembre. *10/01/2023: La actividad dio inicio con los agradecimientos por vincularse ala actividad buscando rescatar el derecho ala participación, expresión libre y a estar informado dentro de su proceso de vida institucional de aspectos relevantes dentro de la cotidianidad, paso seguido de informar que el acceso a las familias y a informar sobre los procesos institucionales únicamente recae sobre el equipo profesional, ésto en miras que se ha evidenciado que algunas personas mayores se encuentran pasando reportes de salud, procesos, actividades a referentes de sus pares, obstaculizando algunos procesos e intervenciones familiares, se recuerda también que no se deben ingresar productos alimenticios sin previa autorización del área de nutrición en la medida en que deben conservar las dietas a fin de mantener un adecuado estado de salud, se les informa que en el mes de febrero se realizará entrega de la dotación por lo cual se solicita de su colaboración al responder las encuestas de percepción sobre gustos en vestuario y por último se les invita a vincularse del encuentro generacional a realizar con el hogar del municipio San Rafael, donde se realizarán juegos autóctonos. *17/01/2023: Dentro del abordaje de habilidades sociales se socializan las básicas, transversales, comunicativas, ilustradas bajo un ejemplo de la cotidianidad, formas de aplicarlas y como reforzarlas en el trato con pares y cuidadores, la ejempificación se realiza de forma activa en la medida en que los participantes expresan y argumentan los ejemplos; frente al tema de corresponsabilidad, se recuerda la obligación en el acatamiento de directrices realizadas por el personal cuidador de la mejor manera y disposición dentro de las normas del pacto de convivencia, respeto, solidaridad, apoyo y manejo de las relaciones interpersonales; así mismo, se aborda el tema sobre los canales de comunicación con los referentes familiares y/o sociales donde la información del proceso de vida institucional debe ser suministrada por el talento humano del hogar y no por otras personas mayores, debido a la presencia de casos donde algunos participantes brindaron informacoón erronea sobre algunos pares, se les recuerda la vinculación en las jornadas de llamadas y la disposición del área para fortalecer el vínculo afectivo. *24/01/2023: Durante el desarrollo de la actividad las personas mayores compartieron un espacio con Max el perro adiestrado, el cual realizó rutinas de adiestramiento, bajo direccionamiento de su dueña, mostrando acciones como saltar entre un aro, correr con y por la pelota, sentarse, acostarse, dejarse consentir por los asistentes y reavivar historias de vida donde intercambiaron experiencias referente a la presencia de mascotas en sus hogares. *31/01/2023: Al cual hace las actividades del mes, resaltaron el encuentro generacional, la actividad de capitulidad y el encuentro de saberes	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/ Componente Atención Integral/ Obligación 1/ Eje 3. Familia participación y redes /Participación
	Eje 3: Familia Participación y Redes / Línea: Redes actividad Entre Redes Eje 3: Familia Participación y Redes / Línea: Redes actividad Entre Redes esta se realiza a lo largo del mes de Enero donde se ejecutan acciones y gestiones intersectoriales con diferentes instituciones: • •Radicación de PQRS en Famisanar EAPB por persona mayor Carlos Ceballos. •Respuesta PQRS de famisanar en caso de la persona mayor Carlos Ceballos. •Afiliación de la persona mayor Saúl Ángel Buitrago Casas a la EAPB Nueva Epss. •Afiliación de la persona mayor Rosa María Cabeza a la EAPB Nueva Epss. •Toma de pruebas a personas mayores con patologías de epoc y asma por el grupo empresarial JAASIEL. •Solicitud retiro de sisben persona mayor Carlos Ceballos, a través de oficios emitidos por Coordinación y la persona mayor. •Diligenciamiento de formulario Google de retiro Sisbén persona mayor Carlos Ceballos. •Firma consentimiento informado para proceso quirúrgico persona mayor Víctor Julio Campos. •Respuesta de Sisbén ante solicitud de retiro. •Novedad de retiro sisben persona mayor Carlos Ceballos. (Ver Acta 0851).	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/ Componente Atención Integral/ Obligación 1/ Eje 3. Familia participación y redes /Redes
	Eje: Familia Participación y Redes / Línea Convivencia y buen trato, durante el mes de enero 2023 se realizan las siguientes actividades: Viviendo y conviviendo, En el mes de enero de 2023 se realiza psico-educaciòn a 4 habitaciones los días 03,10,17 y 24 de enero de 2023 Participan 11 personas mayores. Para el mes de enero se realizó el comité de convivencia el 16 de enero de 2023 donde asistieron 5 personas mayores y 1 profesional de psicología. Se realizaron 4 aperturas del buzón de sugerencias los día 13,20,27 y 31 de enero de 2023 (Ver Actas 0835,0841,0842,0861) Socialización pacto de convivencia el día 30 de enero de 2023 a una persona mayor nueva Sr. Saul Buitrago que fue el último ingreso al hogar Nazareth. Para el mes de enero el día 19 socialización del pacto de convivencia a personas mayores. Socialización pacto al talento humano el día 18 de enero de 2023, (acta 0839). Socialización pacto a familias y redes de apoyo se realizó el día 17 de enero de 2023 (acta 0837).	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/ Componente Atención Integral/ Obligación 1/ Eje 3. Familia participación y redes /Convivencia y buen trato
2. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAINN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo realizar el monitoreo, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico.	2. En el mes de Enero se realizan 56 monitoreos al plan de atención integral individual PAINN de las personas mayores segun tiempo establecido. (ver acta 0868)	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/ Componente Atención Integral/ Obligación 2
3. Presentar durante el primer mes de ejecución de convenio el Plan de Atención Institucional –PAI dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico	3. Desde el Hogar dando cumplimiento al anexo técnico para el año de ejecución de Julio 2022 a Junio 2023, se presentó el PAI y estrategias al comité técnico realizado el día 26/07/2022 quedando avalado el PAI, el cual se plotea y deja en lugar visible, no aplica para este mes.	No aplica
4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas de conformidad con los tiempos y orientaciones descritas en el anexo técnico.	4. Dando continuidad desde el área de psicología realizó 20 intervenciones individuales ver acta (Acta No 0862) a las siguientes personas mayores: .Fanny Sandoval (proyecto de vida), Carlos Ceballos(proyectó de vida), Visitación Calderon (Seguimiento a cambios en estado del animó y comportamiento), Jorge Yurgaky (Cambios en su estado comportamental),Ana Belén Matoma(Seguimiento a comportamiento y aceptación al tratamiento fármaco lógico), Adolfo Buritica (Aceptación a tratamiento fármaco lógico), Luís Jose Callejas(Herramientas para resolución. De conflictos), Marco Aurelio Barbaran (Incumplimiento a normas y pacto de convivencia),Jaime Hernández (Seguimiento a estado emocional x salud), Carlos Esquivel(Seguimiento a estado comportamental y normas institucionales),Jairo Carrillo(Seguimiento a estado emocional x salud), Luz María Gonzáles (Cumplimiento de normas),Carolina Martínez (Cumplimiento de normas), Daniel Roa(Herramientas para solución de conflictos), Victor Castro (Herramientas para solución de conflictos), Clara Antonio(Cambios comportamentales),Raúl Velásquez, (Seguimiento a cambios en estado del animó y comportamiento),José Santiesteban (Contención emocional),Amparo Jaimes (Contenicón emocional),Heyder Arredondo (Proyecto de vida). El Hogar Nazareth para el presente mes de enero realiza el cuadro de actuaciones en donde se presento 1 fallecimiento. Desde el area de nutrición se realizaron en el mes de enero 17 seguimientos bimensuales, 19 seguimientos trimestrales y 56 participaciones en monitoreos, el Hogar Nazareth no ha realizado canalizaciones a salud por desnutrición motivo por el cual no se adjunta acta con las respuestas de las mismas. Acta de valoraciones de ingreso y cierre, (Acta No 0865) , y formato de actuaciones Nutrición	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/ Componente Atención Integral/ Obligación 4
5.Registrar todas las actividades y encuentros realizados con las personas mayores en el formato Registro de Desarrollo de Actividades	5. En el mes de enero de 2023 el hogar Nazareth dando cumplimiento al anexo técnico se realizaron diversas actividades con las personas mayores las cuales se registran en el formato de desarrollo de actividades, las cuales se evidencian en la obligación número 1. las actividades que aplican son: Festival gastronómico, Recorrido Cultural, Explorando mi saber, Emprendimiento creativo, Recreando ambientes, Caminata asistida, Caminata Larga, Acondiciona tu cuerpo, Ejercítate sin límites ,Verme bien sentirme bien, Viviendo a mi manera, Me informo me cuido, Educación ambiental, Lectura, Mi sexualidad, tú sexualidad, buzón de Sugerencias, socialización pacto de convivencia a la persona mayor nueva, Comité de convivencia, socialización pacto a personas mayores, viviendo y conviviendo,neuronas en acción,espiritualidad, Verme bien sentirme bien, entre otras Actividades ponderables complementarias como fueron: despierta tus sentidos y Tics	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023 / Obligaciones Técnicas/ Componente Atención Integral/ Obligación 1

6. Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al equipo de validación, en los casos que aplique.	6. En el mes de Enero de 2023 no se presentaron casos susceptible de egreso se anexa captura de envió de informes a las SDIS por parte de área de trabajo social el día 01/02/2023	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023 /Obligaciones Técnicas/ Componente Atención Integral/ Obligación 6
7. Socializar durante el primer (1) mes de ejecución de convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico, y garantizar la implementación de este durante la ejecución de convenio	7. Para el mes de enero de 2023 se realiza el comité de convivencia el día 16 con los integrantes del comité. Socialización pacto a cuidadores (acta 0839) ,Socialización pacto a familias (acta 0837), Socialización pacto a personas mayores residentes en el hogar. En cuanto a la socialización del pacto a personas mayores nuevas,este se realizó el 30 de enero del 2023 a una persona el señor Saúl Buitrago.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/ Componente Atención Integral/ Obligación 1
8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico para la atención de las personas mayores.	En el Hogar Nazareth se cuenta con diferentes medios de comunicación para el trabajo con las personas mayores como son: teléfono Móvil, con el cual las personas mayores reciben llamadas o video llamadas telefónicas, Biblioteca donde las personas mayores pueden dedicar espacios la lectura de libre demanda, Área de audiovisuales, donde se cuenta con TV, DVD , Video Vean, acceso a internet donde puedes disfrutar de espacios de cine, música y participación de actividades como capacitaciones, o reunión de familias por plataforma meet. También se cuenta con 6 computadores donde ellos realizan uso de los mismos bajo actividad de Mundo digital. Se anexa: tabla 34 Relación elementos minimos para el desarrollo de diferentes actividades. 1.Estrategia de Familias, Encuentros Familiares o reunión con familias en el mes de Enero ; encuentro de manera virtual y según el cronograma de las áreas que apoya corresponde al área de psicología es así, como se define como tema central: Corresponsabilidad familiar en proceso de vida institucional; donde se tuvo en cuenta el formato del mismo titulo desde la SDIS y el cual se encuentra en el mapa de procesos; sensibilizando y reforzando aquellos compromisos que deben tener las redes familiares y sociales con la persona mayor desde que ingresan al servicio. (ver acta 0836). 2.Por otro lado, dentro de la estrategia de familias en cuanto a la búsqueda de familiares y/o conocidos de las personas mayores que no tiene red de apoyo se logra ubicar a la hermana de la persona mayor Jorge Yurgaky, la señora Yenny Yurgaky, sobrino de la persona mayor Raúl García, el señor Clodomiro García y la hija de la persona mayor José Santiesteban, Martha Cárdenas. En el período de tiempo reportado, se gestionaron 1 permiso de salida a medio familiar, 8 personas mayores de permiso corto bajo responsabilidad de la red de apoyo. Dentro del periodo de tiempo reportado, mes de enero se realizaron 20 visitas de referentes familiares y sociales de las personas mayores, con los debidos protocolos de bioseguridad y según protocolo de la SDIS. (ver acta 0858). Contactos telefónicos: Esta actividad se llevó a cabo los días 03, 05, 10, 12, 17, 19, 24, 26 y 31 del mes de enero del 2023, (Ver acta 0852). 3.--LECTURA. La actividad está dirigida a las Personas Mayores del Hogar Nazareth Chinauta, favorece sus procesos mentales como atención, concentración y análisis mediante diferentes temas literarios; se incentiva, apoya y se facilita el acceso a los mismos, leer es una medida protectora del bienestar mental de las personas mayores ya que disminuye sus niveles de estrés, la lectura entrega nuevos estímulos, donde las personas se ven inmersas en contextos planteados por el autor. Se realiza actividad de lectura los días 3,4,10,12,17,18,20,23,25 y 27 de enero. 4. TICS Durante el mes de enero se registraron 8 sesiones, en los días 2,4,10,17,19,20,24 y 27 . Se realiza la convocatoria de algunas	(//Informe de Gestión ConvenioEnero 2023/ Obligaciones Técnicas/ Componente Atención Integral para el desarrollo Humano/Obligación1/Eje 3 Familia y Redes/Familia/Obligación1) (//informe de gestión Convenio 7455 Enero 2023/Obligaciones Generales/Obligación 25). (//informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023 /Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/Obligación 8)
9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	9. Durante el mes de Enero del 2023 el Hogar realiza procedimientos que garanticen la atención en salud de las personas mayores. Desde el área de Enfermería realizaron procedimientos en salud donde se evidencia la gestión. a continuación, se describen procesos: Aplicación de la Abatacep 1, Cardiología 1, Cistoscopia 2, Cirugía Vascular 1 Cuidados Paliativos 1, Ecocardiograma Transtorácico 4, Electrocardiograma 2, Espirometría 7, Gastroenterología 3, Ginecología- Oncología 1 Iridectomía 2, Laboratorio 5 Cuidados Paliativos 1, Fisiatría 1 Herniorrafía 2, Medicina General 22, Medicina Interna 3, Medicina Deporte 1 Monitoreo de presión Arterial 8, Nutrición 2, Odontología 3, Oncología 1 optometría 2, Ortopedia 2, Paquimetria 1, psiquiatría 19, Otorrinolaringología 4, Programa Latir 62, Prótesis dental 3, Radiografía de Tórax 1 Resonancia Magnética de Pelvis 1, Terapia de Fármaco 1 Resonancia Magnética de Oídos: 1, TOTAL 171 Trámites en salud Se realiza capacitación a los auxiliares de Enfermería: Desde el área de enfermería, Se realizó capacitación el día 27 de Enero del 2023 abordando los temas de: Guia de Manejo de Hipertension Arterial (Acta 0845) Se realiza capacitación la las personas mayores: Desde el área de enfermería realizó capacitación el día 31/01/2023 , tema: habitos de vida saludable en la vejez: Autoexamen de mama. El Hogar cuenta con todo el personal de Enfermería según el anexo técnico se anexa cuadro de turno mes de Enero del 2023 se anexa hoja de vida de elementos solicitados como son (Tensiómetro, Fonendo, Pulsómetro, Termómetro digital, Nevera, Termómetro digital- de Nevera, Termo higrómetro, Bascula digital, Tensiómetro digital de muñeca, Termómetro digital Infrarrojo). así mismo Se adjuntan tabla 20 Absorbentes y otros elementos de cuidado y Tabla 22 Relación de elementos de Salud.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/ Componente Atención Integral/ Obligación 9
10. Presentar durante el primer mes de ejecución de convenio el plan de cuidado y el respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estará liderado por el área de Enfermería.	10. Desde el área de Enfermería para el mes de Enero del 2023 no aplica realizar planes de cuidado,	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/ Componente Atención Integral/ Obligación 10
11.Presentar las estrategias de Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	11.Desde el Hogar Nazareth dando cumplimiento al anexo técnico en el mes de Julio 2022 se presentó comité técnico el PAI y estrategias el día 26/07/2022, quedando aprobado y avalado por el equipo de la SDIS. las estrategias avaladas fueron , Estrategia espacios para la realización , Estrategia Afectividad y sexualidad , Estrategia Buen Trato, Estrategia Recorrido cultural, Estrategia Respiro al cuidador, estrategia familia, participación, Redes y Convivencia. No Aplica para este mes	No aplica
12, Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias de Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico	12. Desde el Hogar se presentó con la socialización de PAI el día 26/07/2022 , el cronograma de las estrategias a desarrollar en pro de cumplimiento de las mismas. Se anexa cronograma de las estrategias y actas donde se evidencian ejecución de las actividades, en enero se desarrollaron las siguientes actividades: Estrategia espacios para la realización se realizó actividades de: Recreando ambientes Durante el mes de enero los días 03, 12, 13 y 17 2023. Disfrutando mi vejez se realizo una sesión el día 20 de enero 2023 actividad cultural titulada "Disfrutando y conociendo el eje cafetero" Estrategia Identidad Afectividad y Sexualidad/ Mi sexualidad, tú sexualidad , el 17 de enero de 2023 tema abordado " Afectividad". Estrategia de Familias : Encuentros Familiares o reunión con familias en el mes de Enero; encuentro de manera virtual y según el cronograma de las áreas que apoya corresponde al área de psicología es así, como se define como tema central: Corresponsabilidad familiar en proceso de vida institucional; donde se tuvo en cuenta el formato del mismo titulo desde la SDIS y el cual se encuentra en el mapa de procesos; sensibilizando y reforzando aquellos compromisos que deben tener las redes familiares y sociales con la persona mayor desde que ingresan al servicio. (ver acta 0836).). Por otro lado, dentro de la estrategia de familias en cuanto a la búsqueda de familiares y/o conocidos de las personas mayores que no tiene red de apoyo se logra ubicar a la hermana de la persona mayor Jorge Yurgaky, la señora Yenny Yurgaky, sobrino de la persona mayor Raúl García, el señor Clodomiro García y la hija de la persona mayor José Santiesteban, Martha Cárdenas. En el período de tiempo reportado, se gestionaron 1 permiso de salida a medio familiar, 8 personas mayores de permiso corto bajo responsabilidad de la red de apoyo. Dentro del periodo de tiempo reportado, mes de enero se realizaron 20 visitas de referentes familiares y sociales de las personas mayores, con los debidos protocolos de bioseguridad y según protocolo de la SDIS. (ver acta 0858). Contactos telefónicos: Esta actividad se llevó a cabo los días 03, 05, 10, 12, 17, 19, 24, 26 y 31 del mes de enero del 2023, (Ver acta 0852) Estrategia de Participación: Comité yo tengo la palabra Para la ejecución de la estrategia se contemplaron las fechas de 03, 10, 17, 24 y 31 de Enero de 2023	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/ Componente Atención Integral/ Obligación 1

	Estrategia Redes, Entre Redes Se realizaron 10 gestiones. donde se ejecutaron acciones a necesidad de manera intersectorial con diferentes entidades públicas y/o privadas, se realizan gestiones a lo largo de mes según la necesidad, (Ver Acta 0851). Encuentro de saberes 25/01/2023: En el desarrollo de la actividad se trasladó un grupo de personas mayores a un espacio físico diferente al hogar, donde se realizó un intercambio de experiencias frente al poder curativo de las plantas, donde se debatió sobre la brecha existentente entre la comunidad científica y la medicina naturista; donde ambas medicinas pueden complementarse dependiendo del tratamiento que el paciente lleva; no se puede mezclar todo porque las plantas medicinales también tienen principios químicos activos,que pueden ocasionar eventos adversos en su tratamiento, los componentes químicos de las hierbas, lleva a transitar con naturalidad por el mundo de las ciencias de la salud y el de la espiritualidad ancestral como si de uno solo se tratara, según los argumentos de las personas mayores asistentes. Estrategia Buen Trato: Viviendo y conviviendo,se desarrolló en cuatro fechas los días 03,10,17 y 24 de enero de 2023, con una cobertura de cuatro espacios habitacionales y 11 personas mayores, tema; sana convivencia al interior de las habitaciones y resolucion de conflicto. Socialización pacto de convivencia a 1 personas mayores que ingresan a la comunidad de cuidado hogar nazareth,actividad desarrollada día 30 de enero de 2023. Recorrido Cultural Se realiza la actividad el día 20 de Enero de 2023 con ayuda de un medio audiovisual en donde se habla de los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío, que juntos conforman el corazón de la Zona Cafetera, también llamada Eje Cafetero. Se realiza una tertulia con las personas mayores y finalizando la actividad de les suministra un postre de café. Estrategia Respiro Al Cuidador se realizaron las siguientes actividades : -Estilos de vida saludable (Acta 0855), a cargo de área de enfermería donde realizó una sesión el día 26 de enero de 2023, tema "La importancia del consumo del agua " - Capacitación al talento humano :Desde el área de Nutrición, se realizó la capacitación de estilos de vida saludables el dia 18 de enero de 2023, abordando el Tema "taller de rotulado nutricional"Capacitación estilos de Vida saludable (Acta 0838), cuyo objetivo era generar un espacio de reflexión, promoviendo hábitos de alimentación saludable. - Actividad de esparcimiento y Ocio (Acta 0840), a cargo de área de psicología donde se realizó el día 18 de enero de 2023 , con la participación de 34 cuidadores. -Pausas activas (Acta 0841), a cargo del área de fisioterapia contribuye de esta manera a elevar los niveles de producción, favorecer los niveles de estrés facilitar la comunicación el trabajo en equipo y mejorar las relaciones interpersonales. Se conto con la participación total de 30 personas del talento Humano. Con un total de 09 sesiones.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/ Componente Atención Integral/ Obligación 12
13.Presentar un informe trimestral de carácter técnico al equipo de la Subdirección para la Vejez que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención.	13. Para el mes de enero no amplica informe trimestral.	No Aplica
14.Contar con un archivo físico y digital en el cual se conservan fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente	14. En el Hogar se cuenta con archivo en físico en coordinación y cada área encargada de la actividad, así mismo todos guardan una copia digital en el drive, exclusivo para almacenar videos y demás material digital de las actividades realizadas en el centro de cuidado. se anexa pantallazo de Drive y carpetas en coordinación.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/ Componente Atención Integral/ Obligación 14
15.Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima de conflicto armado.	15. En el mes de enero NO se presentó ningún caso de violencia física, psicológica, negligencia o cualquier otro acto que afecte la integridad de las personas mayores. Se anexa certificación	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/ Componente Atención Integral/ Obligación 15
16.Informar la supervisión y/o Interventoría de convenio y la Subdirección para la Vejez las propuestas de realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores para la respectiva aprobación de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	16. En el mes de enero 2023 NO se presentaron propuestas para realizar investigaciones ,prácticas entre otras.	No Aplica
17. Aplicar la escala de Evaluación de la Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) - WHODAS 2.0 a las personas mayores de acuerdo a lo estipulado en el anexo técnico.	17. En el mes de enero no se realiza ninguna evaluación, el hogar cuenta con los WHODAS al día.	No Aplica

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.Cumplir con lo establecido en los procedimientos establecidos de “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia Nutricional y seguimiento Nutricional y promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)”; y los documentos y formatos asociados a éstos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación de equipo de Interventoría y/o supervisión.	1. El Hogar Nazareth da cumplimiento con todos los procedimientos establecidos por la Secretaria de Integración Social, por lo cual se adjunta cuadro con los instructivos y formatos que se encuentran publicados en la página de la Secretaria de Integración Social, en el SIG para el tema de Operación de entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales, Vigilancia y seguimiento nutricional, promoción de estilos de vida saludable y Plan de saneamiento, cada uno con su nombre completo y código del formato actualizados para el mes de enero de 2023.	//Informe de gestión convenio 7455 Enero 2023/Obligaciones técnicas/Componente de nutrición y salubridad/Obligación 1.
2.Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, durante el primer día de ejecución de convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida, de requerir ajustes deberá acogerse la las opciones 1 o 2 de elaboración de minuta dando cumplimiento la las especificaciones establecidas en el anexo técnico	2. El Hogar Nazareth decide Implementar la minuta de alimentos planeada y diseñada por la SDIS, con ajustes en alimentos o preparaciones, recibiendo aprobación de los cambios realizados el día 21/07/2021, se adjunta PDF con la minuta de alimentos implementada, evidencia fotografica de la publicación de la misma y formato de autorización de cambios de preparaciones del mes de enero de 2023.	//Informe de gestión convenio 7455 Enero 2023/Obligaciones técnicas/Componente de nutrición y salubridad/Obligación 2.
3.Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme la las especificaciones descritas en el anexo técnico “Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones”.	3. El Hogar Nazareth da cumplimiento con el suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos según la población objetivo por consistencia, patología o estado nutricional con el fin de mejorar el estado nutricional de la población, por lo cual se adjunta el listado de modificaciones alimentarias por participante y la evidencia fotográfica de la publicación de las mismas en el comedor y en el servicio de alimentos. El día 27 de enero de 2023 se realiza la capacitación a los auxiliares del servicio de alimentos del listado de modificaciones alimentarias.	//Informe de gestión convenio 7455 Enero 2023/Obligaciones técnicas/Componente de nutrición y salubridad/Obligación 3.
4. Garantizar el suministro de alimentos requeridos la las personas mayores que por trámites de salud se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, transporte y distribución que aseguren su inocuidad.	4. El Hogar Nazareth garantiza el suministro de alimentos cuando las personas mayores se encuentran por fuera de la unidad operativa, se adjuntan las diferentes opciones de preparaciones que se ofrecen, el listado de personas mayores a las que se les suministro estas preparaciones y acta con registro fotografico del soporte de entrega a las personas mayores que salen del Hogar para el presente mes de enero de 2023.	//Informe de gestión convenio 7455 Enero 2023/Obligaciones técnicas/Componente de nutrición y salubridad/Obligación 4.
5 . Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	5. El Hogar Nazareth realiza el acompañamiento diario al consumo de alimentos en el comedor, sin embargo, para el presente mes no se observan modificaciones en la conducata alimentaria de las personas mayores, motivo por el cual no se adjunta formato de acompañamiento, se adjunta cronograma de asistencia de profesionales al comedor.	//Informe de gestión convenio 7455 Enero 2023/Obligaciones técnicas/Componente de nutrición y salubridad/Obligación 5.

6. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, la las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	6. El Hogar Nazareth realiza el proceso de complementación nutricional para los usuarios que lo requieren dependiendo de su estado nutricional o patología, por lo cual se adjunta listado de modificaciones alimentarias con el nombre del complemento y cantidad suministrada para el mes de enero de 2023, tambien se adjunta acta con registro fotografico de bitacora de enfermeria de soporte de entrega de refrigerios al área de enfermería.	//Informe de gestión convenio 7455 Enero 2023/Obligaciones técnicas/Componente de nutrición y salubridad/Obligación 3. //Informe de gestión convenio 7455 Enero 2023/Obligaciones técnicas/Componente de nutrición y salubridad/Obligación 6.
7. Capacitar y socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución de convenio, en los procedimientos instructivos y formatos establecidos en el subcomponente suministro de alimentos según lo establecido en el anexo técnico.	7. El Hogar Nazareth socializa el formato de verificación de transporte de alimentos el día 11 de enero de 2023, tambien realiza la capacitación de reinducción al servicio el día 4 de enero de 2023 por motivo de ingreso de dos operarios nuevos al servicio, se adjunta acta y cronograma de capacitaciones de reinducción y de los diferentes formatos procedimientos, instructivos y protocolos establecidos en el componente de nutrición y salubridad.	//Informe de gestión convenio 7455 Enero 2023/Obligaciones técnicas/Componente de nutrición y salubridad/Obligación 7.
8. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	8. El Hogar Nazareth da cumplimiento con la lista de chequeo enviada por la Secretaria de Integración social del mes de enero de 2023, dando cumplimiento con los elementos que se solicitan para el adecuado funcionamiento del servicio, asi mismo garantiza que los equipos cuenten con el mantenimiento y calibración necesaria para su adecuado funcionamiento.	//Informe de gestión convenio 7455 Enero 2023/Obligaciones técnicas/Componente de nutrición y salubridad/Obligación 8.
9. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	9. El Hogar Nazareth da cumplimiento con los principios básicos establecidos para la compra, recepción, almacenamiento, preparación, servido y distribución de alimentos de acuerdo a los protocolos de Buenas Prácticas de Manufactura, por lo cual se adjuntan los formatos y evidencia fotografica de los procesos establecidos por la Secretaria de Integración Social para el adecuado funcionamiento del servicio.	//Informe de gestión convenio 7455 Enero 2023/Obligaciones técnicas/Componente de nutrición y salubridad/Obligación 9.
10. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación de servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	10. El Hogar Nazareth garantiza que sus colaboradores tengan la dotación exigida por la normatividad vigente y el anexo técnico, se adjunta evidencia fotografica de la dotación actual de los manipuladores, acta de entrega de elementos de protección personal y acta de entrega de dotación, suministrada el día 26 de enero de 2023 a los operarios del servicio de alimentos.	//Informe de gestión convenio 7455 Enero 2023/Obligaciones técnicas/Componente de nutrición y salubridad/Obligación 10.
11. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones".	11. El Hogar Nazareth garantiza que los operarios de cocina tengan la formación en educación sanitaria necesaria para la adecuada operación del servicio de alimentos, motivo por el cual adjunta certificados vigentes del curso de manipulación de alimentos.	//Informe de gestión convenio 7455 Enero 2023/Obligaciones técnicas/Componente de nutrición y salubridad/Obligación 11.
12. Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año y garantizar que se efectúe un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia de trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	12. El Hogar Nazareth garantiza que los operarios de cocina tengan un adecuado estado de salud para brindar preparaciones inocuas a las personas mayores, se adjunta el certificado médico vigente de aptitud para la manipulación de alimentos de los auxiliares, con fecha de expedición no superior al año.	//Informe de gestión convenio 7455 Enero 2023/Obligaciones técnicas/Componente de nutrición y salubridad/Obligación 12.
13. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas de proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	13. El Hogar Nazareth cuenta con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, y el decreto 3075 de 1997, se adjunta plan de capacitación, cronograma de capacitaciones establecidas para el presente convenio y acta de capacitación de BPM realizada el día 11 de enero de 2023 con el tema de: limpieza y desinfección.	//Informe de gestión convenio 7455 Enero 2023/Obligaciones técnicas/Componente de nutrición y salubridad/Obligación 7. //Informe de gestión convenio 7455 Enero 2023/Obligaciones técnicas/Componente de nutrición y salubridad/Obligación 13.
14. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales de las personas mayores y envió de la base de seguimiento nutricional de acuerdo la periodicidad requerida, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el anexo técnico y adjuntarlos la historia social de cada persona mayor.	14. El Hogar Nazareth para el presente mes de enero realiza el cuadro de actuaciones en donde se presentaron 1 fallecimiento, 17 seguimientos bimensuales, 19 seguimientos trimestrales y 56 participaciones en monitoreos, el Hogar Nazareth no ha realizado canalizaciones a salud por desnutrición motivo por el cual no se adjunta acta con las respuestas de las mismas.	//Informe de gestión convenio 7455 Enero 2023/Obligaciones técnicas/Componente de nutrición y salubridad/Obligación 14.
15. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC), conforme la las especificaciones descritas en el anexo técnico.	15. El Hogar Nazareth implementa la Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC, se adjunta la estrategia y el cronograma de capacitaciones para todo el convenio. En el presente mes se realiza la capacitación el día 4 de enero de 2023 con el tema de: Endúlzate saludablemente - azúcar + salud con las personas mayores de la institución.	//Informe de gestión convenio 7455 Enero 2023/Obligaciones técnicas/Componente de nutrición y salubridad/Obligación 15.
16. Planear, preparar y ofrecer la los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes de evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	16. El Hogar Nazareth para cada una de las fechas especiales realiza diferentes preparaciones dependiendo de la celebración, gustos y tradiciones de nuestras personas mayores, sin embargo, para el presente mes de enero de 2023 no realiza solicitud de cambios de preparaciones.	No aplica
17. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes la los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	17. El Hogar Nazareth tiene tiempos establecidos para el recibo de proveedores, asegurandose que estos no interfieran con el adecuado funcionamiento del servicio, se adjunta cuadro con fechas y hora de recepción de materia prima.	//Informe de gestión convenio 7455 Enero 2023/Obligaciones técnicas/Componente de nutrición y salubridad/Obligación 17.
18. Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la ejecución de convenio, de acuerdo con los lineamientos de subcomponente de salubridad establecidos en el anexo técnico.	18. El Hogar Nazareth garantiza el adecuado proceso de saneamiento de la institución. Se adjuntan los formatos establecidos para garantizar el adecuado proceso e implementación del Plan de Saneamiento y se realiza socialización del plan de saneamiento el día 27 de enero del 2023 con el tema de: seguimiento a soluciones desinfectantes.	//Informe de gestión convenio 7455 Enero 2023/Obligaciones técnicas/Componente de nutrición y salubridad/Obligación 3. //Informe de gestión convenio 7455 Enero 2023/Obligaciones técnicas/Componente de nutrición y salubridad/Obligación 18.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES SEGUROS Y ADECUADOS		

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Dar cumplimiento la los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales de componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	1. El Hogar Nazareth da cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral de componente ambientes adecuados y seguros, el hogar cuenta con una habitación para relaciones afectivas, la cual se encuentra disponible para el uso de las personas mayores (ver acta No 0867), así mismo se tiene en cuenta el instructivo dado por la SDIS, El hogar cumple con los requisitos mínimos según anexo técnico (ver acta No 0864 y 0867)	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023 / Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 1
2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	2. El hogar presta el servicio de atención integral la personas mayores, inmueble, que fue avalado por la Secretaría Distrital de Integración Social, el día 08/06/2021 los cuales se anexan. dando cumplimiento al anexo técnico. actualmente y por cumplimiento de protocolos y manejo de emergencia de COVID 19 se dispuso de una zona para aislamiento , en el segundo piso de la sede B, se dispuso de 4 unidades habitacionales, dos compartidas, dos personales. zona ofertada en el inició de convenio, está para manejo de personas mayores con COVID 19. para funcionarios se dispuso de vestieres y locker en la entrada principal del centro en cumplimiento protocolos Covid 19. el Hogar presta el servicio en las áreas ofertadas y avaladas por la SDIS, sin realizarse ajustes que cambien o alteren el área ofertada. Se anexan planos de hogar de las áreas ofertadas	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 2
3. Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso la las diferentes áreas de atención	3. El hogar da cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo el cual es planteado desde el inicio de convenio, mes a mes se registra en el Formato plan de mantenimiento preventivo FOR PSS 417, el cual es enviado al supervisor de ambientes seguros y adecuados, " Arquitecto Camilo Andrés Álvarez" para su aprobación y firma, donde se evidencia un cumplimiento del 100% de las actividades programadas al mes. Se anexa Formato plan de mantenimiento preventivo FOR PSS 417 con cierre a 31/01/2023	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 3
4. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución de convenio.	4. En el Hogar Nazaret Chinauta se cuenta con los elementos y mobiliarios necesarios para la comodidad de las personas mayores, se está atento a las sugerencias y solicitudes de implementos por desgaste o acabado de los mismos. Dando cumplimiento se anexan Tablas solicitadas en el anexo técnico convenio 7455/2021 permitiendo la verificación de cumplimiento y existencia de los elementos solicitados, sin observaciones a la fecha.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 4
5. En el hogar hace entrega de Kits de Aseo la las personas mayores de hogar el día 02/01/2023 Se anexa acta entrega Kits de aseo (Acta No 0827), incluye formato de entrega de elementos de aseo personal (FOR-PSS-215) y registro fotográfico, se aclara que la entrega se realiza a 150 personas mayores que se encontraban en la comunidad de cuidado para la fecha de entrega.	5. En el hogar hace entrega de Kits de Aseo la las personas mayores de hogar el día 02/01/2023 Se anexa acta entrega Kits de aseo (Acta No 0827), incluye formato de entrega de elementos de aseo personal (FOR-PSS-215) y registro fotográfico, se aclara que la entrega se realiza a 150 personas mayores que se encontraban en la comunidad de cuidado para la fecha de entrega.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 5
6. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique	6. El hogar cuenta con un Botiquín tipo A ubicado en el área de farmacia y uno tipo B, Ubicado en Enfermería de la sede A, con el fin de garantizar los procesos en eventos de emergencias, se le realiza supervisión constante para actualizar y revisión de fechas de vencimiento. se anexa acta No 0832 con formato de botiquín FOR-TH-066 dado por la Secretaría revisado el día 04/01/2023	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 6
7.Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en el anexo técnico	7. En el mes de enero no aplica la entrega de dotación	No aplica
8.Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el anexo técnico.	8. En Hogar Nazaret de Chinauta cuenta con todos los elementos necesarios para la realización de actividades con las personas mayores y procesos administrativos, según describen en el anexo técnico de convenio. se está presto a realizar las reposiciones por desgaste o daño, dando cumplimiento a la existencia. Se anexa Tabla 34: Relación elementos mínimos para el desarrollo de diferentes actividades y Tabla 35 Relación elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 8
9.Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico	9. la institución realiza entrega de todos los elementos de aseo institucional necesarios para mantener en óptimas condiciones de limpieza y higiene todas las instalaciones de la institución. Desde la institución se crea un formato interno para verificar la entrega de estos elementos el cual se anexa con registro fotográfico de las entregas. así mismo Tabla 36. relación de elementos de aseo institucional mínimos en stock.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 9
10.Suministrar la dotación la los trabajadores que ejecuten el/los convenios de acuerdo la normatividad vigente.	10. El Hogar Nazareth garantiza que sus colaboradores tengan la dotación exigida por la normatividad vigente y el anexo técnico, Se entrega dotación al talento humano en el mes de enero entre 01 al 31 de 2023. Acta 0873 En el mes de enero de 2023 se dio continuidad de entrega los elementos COVID requeridos en el anexo técnico y resoluciones dadas por el ministerio de salud, en continuidad de manejo COVID 19, para el personal del centro. se anexa los siguientes soportes 1. Acta de entrega de elementos Covid al talento Humano enero 2023 (Ver Acta No 0859). 2. Tabla 32 Elementos de manipuladores Enero 2023.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 10
11. Presentar durante el primer mes de ejecución de convenio el Plan de Emergencias y Contingencias de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución de convenio.	11.la institución Actualizo plan de emergencia dando cumplimiento al anexo técnico. se recibieron correcciones y se ajustaron y se envió nuevamente 27/09/2021 quedando aprobado el día 30/09/2021 por Yeison Giuseppe Gómez , En el mes de Octubre 2022 se diligencio el formato FOR-TH-006 el día 31/10/2022 y el FOR TH-008 diligenciado el día 30/09/2022, los cuales se anexan y el Plan de emergencia FOR-TH-030.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 11
12. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	12. 12. El hogar cuenta con concepto técnico de Bomberos con Número de radicación. 2514 concepto favorable, Fecha de vigencia 05/01/2023 al 05/01/2024	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 12
13. Contar y ejecutar los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico	13. la institución cuenta con los protocolos de seguridad establecidos según anexo técnico adjuntos en las siguientes carpetas. protocolos de actividades cotidianas, como; citas médicas, traslados etc. B protocolos de casos fortuitos como: ingresó, Egreso etc. C protocolos de maltrato, abuso y negligencia. y protocolos prevención de accidentes como seguridad al paciente, riesgo caída etc. se cuenta con libro de novedades el cual reposa en área de trabajo social, se cuenta con buzón de sugerencias el cual en este mes,se realizaron 4 aperturas del buzón de sugerencias los día 13, 20, 27 y 31 de enero de 2023 (Ver Actas 0835, 0841,0843, 0861) Desde el area de farmacia. se realizo capacitacion el dia 30 de enero de 2023 abordando el tema de las reglas para la administracion de medicamentos y los cuatro yo (ver Acta 0850) Desde el área de enfermería, Se realizó capacitación el día 27 de Enero del 2023 abordando los temas de: Guia de Manejo de Hipertension Arterial (Acta 0845) Se anexa: Actas (Ver Actas 0835, 0841,0843, 0861, 0850, 0845) Planilla control ingreso y egreso personal externo	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 13

14.Garantizar la Dotación de elementos para la Emergencia COVID-19 y los espacios de aislamientos adecuados y necesarios para atender las necesidades generadas dentro de la emergencia por COVID-19.	14. El hogar dando cumplimiento a está obligación se hace entrega de elementos de Emergencia Covid-19 la Funcionarios y personas mayores de Hogar durante el mes de Enero 2023, dando cumplimiento a la continuidad de protocolos y resoluciones de manejo COVID 19 se anexan : 1.Acta entrega elementos COVID 19 a Funcionarios con listado de firmas y registro fotográfico (Ver Acta No 0859) 2.Acta entrega elementos COVID 19 a personas mayores con listado de firmas y registro fotográfico (Ver Acta No 0860). 3. Tabla 23 elementos COVID 4. Registro fotográfico área de aislamiento 5. Formato ruta recolección interna de residuos hospitalarios y similares (FOR-GA-020) 6. Formato ruta de recolección interna de residuos sólidos RRIRS (FOR-GA-005)	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 14
15. Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso de inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior la implementación de la normatividad sísmica.	15. El Hogar cuenta con la sede física la cual cuenta con licencia de construcción con fecha de 17/12/2003 número catastral 00-01-0002-2811-000 emitida por la alcaldía de Fusagasugá oficina de planeación la cual se anexa	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes Adecuados y Seguros/Obligación 15
16.Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación de servicio	16. No se evidencia la necesidad de realizar refuerzos estructurales de acuerdo la los estudios realizados para el trámite de licencia de construcción.	No aplica

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: GESTIÓN AMBIENTAL

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Socializar el implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS	Movilidad sostenible, 05-enero-2023. Apagón ambiental, 08-enero-2023. Correos: Solicitud de información \| aprovechamiento residuos orgánicos 2022, 25-enero-2023. Formato designación de responsable ambiental \| 2023, 25-enero-2023. Envío Plan de Saneamiento, 31-enero-2023. Acta 0870, reunión GAGAS, 31-enero-2023. Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables (Trimestral), 02-enero-2023. Reporte trimestral de residuos hospitalarios y similares (Trimestral), 02-enero-2023. Reporte trimestral residuos peligrosos (Trimestral), 02-enero-2023. Reporte huella de carbono bimestre 6 (Bimensual), 03-enero-2023. Reporte anual IDEAM, Certificación de inscripción al registro de generadores de residuos peligrosos y del reporte de información anual (2022), 19-enero-2023. Reporte anual Gobernación de Cundinamarca información de gestión integral de residuos hospitalarios y similares del hogar Nazareth-Chinauta (2022), 11-enero-2023.	//Informe de gestión convenio 7455 enero 2023-Obligaciones técnicas/Componente de Gestión Ambiental-Obligación 1.
2. Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Ambiental el Residuos Hospitalarios y Similares en cada Centro, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico	Certificado fumigación, 23-enero-2023. Certificado lavado de tanques, 24-enero-2023. Formato control de lavado y desinfección del tanque de agua potable FOR-PSS-064. (Cada que se realice lavado de tanques). Formato registro de control de plagas FOR-PSS-069. (Cada que se realice fumigación). Seguimiento a soluciones desinfectantes FOR-PSS-065. (Mensual). Inspección presencia de plagas FOR-PSS-066. (Mensual). Manejo de elementos en desuso FOR-PSS-067. (Mensual). Lista verificación limpieza y desinfección FOR-PSS-068. (Mensual). Verificación de hermeticidad FOR-PSS-071. (Mensual). Guía plan de saneamiento GUI-PSS-005. Registro y control limpieza trampas de grasa FOR-GA-031. (Bimensual). Ruta de recolección interna residuos hospitalarios FOR-GA-020. RH1 clasificación de residuos hospitalarios FOR-GA-021. (Diario). Plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares FOR-GA-025. Ruta de recolección interna de residuos sólidos – RRIRS. FOR-GA-005. Registro medición y control de residuos entregados FOR-GA-009. (Mensual). Certificado recolección de residuos sólidos FOR-GA-010. (Mensual). Formato registro medición y control de descomide FOR-GA-047. (Mensual). Certificado manifiesto número LB33440, cantidad residuos: Biosanitario: 52.6 Kg., Cortopunzante: 1.3 Kg y Fármacos: 3.7 Kg Total: 57.6 Kg. Formato rótulo residuos peligrosos FOR-GA-012. (Cada que se entreguen residuos peligrosos). Formato responsable ambiental por unidad operativa FOR-GA-001. Formato declaración de compromiso para el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares – PGIRHS FOR-GA-019. Formato declaración de compromiso FOR-PSS-072.	//Informe de Gestión Convenio 7455 enero 2023/ Obligaciones Técnicas/Componente de Gestión Ambiental /Obligación 2
3. Desarrollar charlas y talleres mensuales en temas inherentes la gestión ambiental, dirigidos al equipo interdisciplinario, operarias de cocina, personal de servicios generales y personas mayores de servicio.	Acta 0830, socialización ambiental, 02-enero-2023.Formato registro del desarrollo de actividad FOR-PSS-570, 21-enero-2023.	//Informe de Gestión Convenio 7455 enero 2023/ Obligaciones Técnicas/Componente de Gestión Ambiental /Obligación 3

OBLIGACIONES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Dar cumplimiento la los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	1. Dando cumplimiento a está obligación el Hogar cuenta con el personal solicitado para brindar una atención integral la las personas mayores. se cuenta con los protocolos exigidos en el anexo técnico. En el mes de Enero 2023 se realizaron capacitaciones al talento Humano desde diferentes áreas las cuales se describen a continuación: Desde el área de enfermería, Se realizó capacitación el día 27 de Enero del 2023 abordando los temas de: Guia de Manejo de Hipertension Arterial (Acta 0845) Desde el area de farmacia se realiza capacitación al area de enfermeria con el tema (Reglas para la administracion de medicamentos y los cuatro yo) ver acta 0850 Desde el área de psicología se realiza apertura del buzón de sugerencias en el mes de enero de 2023 se realizaron 4 aperturas los día 13, 20, 27 y 31 de enero de 2023 (Ver Actas 0835, 0841,0843, 0861) El Hogar lleva mensualmente el formato de mantenimiento preventivo FOR-PSS- 417, en el cual se evidencias las actividades propuestas de Enero a Diciembre 2023, el cual se envía mensualmente al supervisor, para su aprobación. se anexan los soportes de las actividades mencionadas en esta obligación como: Se anexa FUID de historias sociales activas, Formato Afuera diligenciado desde gestión documental, registro morbilidad ,accidentabilidad y morbilidad, bases de metafísica, Ficha Sirve, novedades ingresos y egresos, Protocolos, actas de capacitaciones y FOR-PSS- 417 entre otros.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 1 //Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones generales/obligaciones específicas/carpeta financiera //Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/Componente Ambientes seguros y adecuados/Obligación 13
2.Contar al inició de convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	2. El hogar cuenta con plataforma estratégica incluyen visión, misión, objetivos, principios, valores, y Portafolio de servicios . dando cumplimiento al anexo técnico, se anexa registro fotográfico de la ubicación de está en el Centro Comunidad de Cuidado Hogar Nazaret Chinauta.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 2
3.Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado	3. En el Hogar Nazareth Chinauta se cuenta con la Imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado, el cual fue avalado por parte de la SDIS Se anexa evidencia fotográfica y Registro de excepción de publicidad exterior visual (PEV) así mismo de vehículo con el logo correspondiente.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 3

4. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	4. Durante el mes de Enero de 2023 se reporta hospitalización de : *SENEN GALINDO GARZON CC 17155443 PERSONA MAYOR QUIEN ES HOSPITALIZADA EL DÍA 05/01/2023 Y POSTERIORMENTE DADA DE ALTA HOSPITALARIA EL DÍA 12/01/2023. *JOSE AMADEO PUENTES NEIRA CC 19074246. PERSONA MAYOR QUIEN ES HOSPITALIZADA EL DÍA 05/01/2023 Y POSTERIORMENTE DADA DE ALTA HOSPITALARIA EL DÍA 25/01/2023. *HERNANDEZ CADENA JAIME CC 19143096. PERSONA MAYOR QUIEN ES HOSPITALIZADA EL DÍA 10/01/2023 Y POSTERIORMENTE DADA DE ALTA HOSPITALARIA EL DÍA 18/01/2023. *GARCÍA MARÍN RUBIEL CC 447462. PERSONA MAYOR QUIEN ES HOSPITALIZADA EL DÍA 16/01/2023 Y POSTERIORMENTE DADA DE ALTA HOSPITALARIA EL DÍA 24/01/2023. *GARCÍA CANTOR JOSÉ RAÚL CC 3174661. PERSONA MAYOR HOSPITALIZADA EL DÍA 23/01/2023 Y POSTERIORMENTE DADA DE ALTA HOSPITALARIA EL DÍA 24/01/2023. Fallecimientos:*HERNANDEZ CADENA JAIME CC 19143096. PERSONA MAYOR QUIEN FALLECE EN EL HOGAR EL DÍA 26/01/2023. Permisos de salida a medio social y familiar: SALIDAS A MEDIO FAMILIAR: *ANA DELINA GONZÁLEZ RUIZ CC 20789847. PERSONA MAYOR QUIEN SALE A MEDIO FAMILIAR EL DÍA 22/01/2023 Y RETORNA NUEVAMENTE AL HOGAR EL DÍA 30/01/2023. *JIMENEZ JIMENEZ LUIS HERNANDO CC 4279226. PERSONA MAYOR QUIEN SALE A MEDIO FAMILIAR EL DÍA 19/12/2022 Y RETORNA NUEVAMENTE EL HOGAR EL DÍA 03/01/2023. *FIGUEROA HERRERA HERMINDA CC 65783107 PERSONA MAYOR QUIEN SALE A MEDIO FAMILIAR EL DÍA 18/12/2022 Y RETORNA NUEVAMENTE AL HOGAR EL DÍA 04/01/2023. *SÁNCHEZ MARÍN HERNANDO CC 70721037 PERSONA MAYOR QUIEN SALE A MEDIO SOCIAL EL DÍA 18/12/2022 Y RETORNA NUEVAMENTE AL HOGAR EL DÍA 04/01/2023. *GARCÍA FERNANDEZ CARLOS ADOLFO CC 19365525 PERSONA MAYOR QUIEN SALE A MEDIO FAMILIAR EL DÍA 18/12/2022 Y RETORNA NUEVAMENTE AL HOGAR EL DÍA 04/01/2023. *CHAVEZ MARTÍNEZ ALFONSO MARÍA CC 13040013 PERSONA MAYOR QUIEN SALE A MEDIO FAMILIAR EL DÍA 18/12/2022 Y RETORNA NUEVAMENTE AL HOGAR EL DÍA 03/01/2023. *RUBIO ABELLO JAIME CC 132542 PERSONA MAYOR QUIEN SALE A MEDIO FAMILIAR EL DÍA 19/12/2022 Y RETORNA NUEVAMENTE AL HOGAR EL DÍA 04/01/2023. *PUENTES GÓMEZ MARÍA TERESA CC 51640819 PERSONA MAYOR QUIEN SALE A MEDIO FAMILIAR EL DÍA 21/12/2022 Y RETORNA NUEVAMENTE AL HOGAR EL DÍA 04/01/2023.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/ Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 4
5.Coordinar con el Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requiera con la población institucionalizada (previo estudio).	5. en el mes de Enero de 2023 no se prrsentaron ingresos. EGRESOS: JAIME HERNANDEZ CADENA Persona mayor quien falleció el día 26/01/2023	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 5
6. Coordinar con las instituciones que se requiera las acciones necesarias para la prestación de servicio.	6. Durante el periodo de tiempo reportado, se realizaron las siguientes gestiones interinstitucionales: •Radicación de PQRS en Famisanar EAPB por persona mayor Carlos Ceballos. • Respuesta PQRS de famisanar en caso de la persona mayor Carlos Ceballos. • Afiliación de la persona mayor Saúl Ángel Buitrago Casas a la EAPB Nueva Epss. • Afiliación de la persona mayor Rosa María Cabeza a la EAPB Nueva Epss. • Toma de pruebas a personas mayores con patologías de epoc y asma por el grupo empresarial JAASIEL. • Solicitud retiro de sisben persona mayor Carlos Ceballos, a través de oficios emitidos por Coordinación y la persona mayor. • Diligenciamiento de formulario Google de retiro Sisbén persona mayor Carlos Ceballos. • Firma consentimiento informado para proceso quirúrgico persona mayor Víctor Julio Campos. • Respuesta de Sisbén ante solicitud de retiro. • Novedad de retiro sisben persona mayor Carlos Ceballos. Acta (0851)	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023 / Obligaciones Técnicas/Componente Atención Integral/ Obligación 1/ Eje 3. Familia participación y redes /Redes
7. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores la las diferentes actividades que se requiera. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento la las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	7. Se cuenta con 1 vehículo para el traslado de usuarios citas médicas, visitas domiciliarias y todo lo necesario para la atención integral de la personas mayores . Los cuales se relacionan la continuación: 1.Vehículo placas COC 909 Marca Mitsubishi , Soata No. 2114121002570 con MAPFRE, vigencia al 16/05/2023, y póliza seguro de responsabilidad civil número 310-40-994000007866 anexo 9,con aseguradora Solidaria, vigencia al 1 de junio de 2023. Se cuenta con el conductor Reinaldo Villanueva Cédula de ciudadanía 93.083.397, licencia de conducción 93083397.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023 / Carpeta Financiera 5.5 transporte
8.Garantizar el servicio funerario durante el plazo de convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	8. El convenio es con la empresa Obed Edom la cual tiene sede en Fusagasugá y en Bogotá. de esta manera cubriendo la población que se atiende en la Institución. de acuerdo la solicitud de sus familias o referentes Sociales se hace uso en alguno de los dos lugares según determinación de ellos. se anexa soporte	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Carpeta Financiera 5.4Servicio funerario
9. Presentar al supervisor/ interventor de convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica de talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido), la los dos (2) días hábiles de la suscripción de convenio de incumplimiento por parte de asociado en la presentación de los soportes de personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes.	9. el día 01/06/2021 se realizó el cargue de las hojas de vida de talento humano para el convenio 7455/2021 en el SECOP II de acuerdo la los tiempos establecidos	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Carpeta Financiera 5.1Talento Humano
10.Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución de convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	10. En el mes de Enero se presentaron 5 egresos y 7 ingresos de personal descritos a continuación: Egresos 6/01/2023 JUAN DAVID VILLABA Aux. enfermeria. Renincia voluntaria. 30/01/2023 M. ALEJANDRA CARDENAS OP. cocina. Renincia voluntaria. 25/01/2023 ANGIE SANCHEZ Aux. enfermeria. Renincia voluntaria. 30/01/2023 LEIDY T. ROJAS Aux. enfermeria. Renincia voluntaria. 30/01/2023 JOSE FELIPE JARAMILLO Nutricionista. Renincia voluntaria. Así mismo 7 ingresos El día: 04-enero-2023 ingresaron 4 Auxiliares de Enfermería, Duván Felipe Jaramillo Hernández, Jorge Ortiz Cortes, Leidy Tatiana Rojas y Diana Katherine Lasso Castro El día: 05-enero-2023 ingresaron 2 Operarios de Cocina, Mayra Alejandra Cárdenas Agatón y Patricia Saavedra El día: 13-enero-2023 ingresó 1 Auxiliar de Enfermería, Ivan Darío Caro H. El día: 27-enero-2023 ingresó 1 Auxiliar de Enfermería, Leidy Yurany Montejo Sin que esto altere la dinámica prestación de servicio. Se anexa listado de talento humano y novedades de talento humano mes de Enero	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 10 //Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Carpeta Financiera/Costos Fijos/talento humano/formato relación talento humano FOR-PSS-214
11. Obtener la aprobación de la Interventoría y/o supervisión con antelación al Cambió de talento humano requerido y ofrecidos. la solicitud de sustitución deberá informarse al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro de personal. Para el Cambió deberá remitir las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y específica de nuevo personal, las cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al requerido en los pliegos de condiciones y anexos técnicos, se deberá elaborar el acta de entrega de puesto de trabajo y presentarla en el informe de gestión mensual	11. Durante el mes de Enero 2023 se presentaron 5 egresos de personal descritos a continuación: Egresos 6/01/2023 JUAN DAVID VILLABA Aux. enfermeria. Renincia voluntaria. 30/01/2023 M. ALEJANDRA CARDENAS OP. cocina. Renincia voluntaria. 25/01/2023 ANGIE SANCHEZ Aux. enfermeria. Renincia voluntaria. 30/01/2023 LEIDY T. ROJAS Aux. enfermeria. Renincia voluntaria. 30/01/2023 JOSE FELIPE JARAMILLO Nutricionista. Renincia voluntaria. Se anexa, listado de talento humano y novedades de talento humano mes de Enero 2023	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 10 //Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Carpeta Financiera/Costos Fijos/talento humano/formato relación talento humano FOR-PSS-214
12. Atender las sugerencias de la Interventoría y/o supervisión de convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano ofrecido, en los casos que se requiera por necesidades de servicio de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	12. en el mes de enero 2023 no se presentaron observaciones ni sugerencias en relación al talento humano	No aplica
13. En caso de ausencia de talento humano, la SDIS realizará descuento proporcional al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio, sobre el valor consignado en la estructura de costos, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	13. En el mes de enero, se contó con todo el talento humano dando cumplimiento de las obligaciones de anexo técnico de convenio 7455/2021.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Carpeta Financiera/Costos Fijos/Talento Humano

14.Contar con los procedimientos documentados el implementados de selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal de talento humano	14. En el mes de enero 2023, dando cumplimiento al anexo técnico se realizó proceso de Inducción a talento humano que ingresó y re inducción al talento humano. se describen a continuación. Sesiones: El día: 02-enero-2023 se realizó una (1) sesión de inducción: Con Viviana Andrea Lozano Guzmán (Tallerista en artes y oficios - Auxiliar de terapia ocupacional) (Remplazo de vacaciones de Wilson Fernando Benavides de 02-enero-2023 a 19-enero-2023). El día: 04-enero-2023 se realizó una (1) sesión de inducción: Con Duván Felipe Jaramillo Hernández, Jorge Ortiz Cortes, Leidy Tatiana Rojas y Diana Katherine Lasso Castro (Auxiliares de Enfermería) El día: 05-enero-2023 se realizó una (1) sesión de inducción: Con Mayra Alejandra Cárdenas Agatón, Patricia Saavedra (Operarios de Cocina) El día: 13-enero-2023 se realizó una (1) sesión de inducción: Con Ivan Darío Caro H. (Auxiliar de Enfermería) El día: 27-enero-2023 se realizó una (1) sesión de inducción: Con Leidy Yurany Montejo (Auxiliar de Enfermería) Se realiza inducción y re inducción al talento humano del hogar de manera virtual en el periodo del 26 al 31 de enero de 2023. (Acta 0872) se anexa Actas 0830 y 0872	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Carpeta Financiera/Costos Fijos/Talento Humano
15.Todo el talento humano debe cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en el anexo técnico.	15.Desde el Hogar Nazareth se cuenta con todo el personal solicitados por la SDIS en el anexo técnico de convenio 7455/2021, talento humano que cumple las obligaciones inherentes a su cargo y demás establecidas.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023 Carpeta Financiera/Costos Fijos/Talento Humano
16.Entregar antes de la finalización de la ejecución de convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes de servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	16.Está actividad se realizará al finalizar el convenio por parte de Sistema Integrado de Gestión (SIG). No aplica para este mes	No aplica hasta antes de finalizar el convenio.
17.Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente.	17. El Hogar Nazareth Chinauta se tiene convenio con empresa de Talentos para la prestación de servicio de Vigilancia las 24 Horas los 7 días la semana . se anexa soportes solicitados 1. Adjuntar mensualmente el contrato vigente de servicio de vigilancia contratado en la unidad operativa. 2. Anexar factura de mes correspondiente. 3. Anexar soporte de transferencia de la factura de mes correspondiente.	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023/ Carpeta Financiera/Vigilancia
18.Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico	18. El centro Comunidad de Cuidado Hogar Nazaret Chinauta cuenta con empresas públicas o privadas para el suministro de servicios indispensables para la prestación de servicio como: Agua, acueducto Municipal Emserfusa, Luz Codensa, Gas propano con la empresa de Unigas , el Internet está en contrato con empresa privada , Teléfono Móvil con Movistar la red de televisión es con DirecTV. se anexan soportes .	//Informe de Gestión Convenio 7455 Enero 2023// Carpeta Financiera/Costos Fijos/certificación costos fijos

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR NAZARETH CHINAUTA

NOMBRE de REPRESENTANTE LEGAL: ABELARDO GÓMEZ SERRANO

FIRMA de REPRESENTANTE LEGAL:		DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 91,284,587

Anexos : LA CONTINUACION SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME